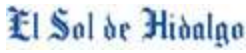













OCHO COLUMNAS/PRIMERAS PLANAS

	"Colisión y vuelco deja cinco heridos"
	"Cruz Azul señala que Billy sigue al frente"
	"Partidos se llevan a juicio 12 elecciones"
	"Hidalgo registra 13 femicidios"
	"Corregirán casos de desnutrición"
	"Combate a femicidio"
	"No circula"
	"Vecinos de los Tuzos huyen de las lluvias"
	"Será inútil recurrir a impugnación: Crespo"
	"Miles, sin lugar en educación superior"
	"Marca a Monex negro historial"
	"Investiga Senado de EU lavado de dinero en HSBC-México"

INSTITUCIONAL

"No se generó información"

PARTIDOS POLÍTICOS

Crónica-Serán improcedentes impugnaciones ante TEPJF, sostiene Crespo Arroyo: Las impugnaciones interpuestas por la coalición *Movimiento Progresista* y Acción Nacional (PAN) ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) serán improcedentes, sostuvo el dirigente estatal del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Ricardo Crespo Arroyo, quien confió en que los resultados de cómputos distritales no cambiarán. Concluido el plazo para que partidos políticos y coaliciones presenten juicios de inconformidad, en Hidalgo el *Movimiento Progresista* solicitó la anulación de cómputos distritales respecto a la contienda presidencial en las siete jurisdicciones, mientras que cinco quejas en cuanto a los comicios por diputados federales, todas contra el Revolucionario Institucional (PRI). "Hemos analizado las impugnaciones, vemos que impugnan los cómputos distritales que son a todas luces improcedentes, estos juicios están directamente en el IFE (Instituto Federal Electoral) y no mencionan la supuesta compra o coacción del voto". En total, PAN interpuso dos juicios de inconformidad en la elección de diputados federales de Tula de Allende y Pachuca, *Movimiento Progresista* en los Distritos IV y V, mientras que Nueva Alianza (Panal) impugnó en Ixmiquilpan. Dentro las anomalías expuestas en los documentos establecen la invalidez del proceso, pues se violaron los principios de equidad, objetividad, legalidad y libertad de sufragio, por ello la alianza el Partido de la Revolución Democrática (PRD), del Trabajo (PT) y Movimiento Ciudadano (MC) denunció la coacción del voto mediante el reparto de despensas o dinero, además del uso de recursos públicos, entrega de material, presencia de empleados del gobierno estatal en comunidades para imponer el sufragio a favor del PRI, entre otras. Mientras que el PAN señaló la supuesta apertura de paquetes electorales y Panal exhibió irregularidades en el Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP). Sin embargo, el líder tricolor insistió en que ninguna de las impugnaciones muestra pruebas relevantes para justificar la

compra del voto, además la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales (FEPADE) no ha solicitado información a la cúpula priista. Respecto a la postura del ex candidato, Andrés Manuel López Obrador, que afirma que el presidente electo, Enrique Peña Nieto, compró más de 5 millones de votos, Crespo Arroyo lamentó que no respete a las instituciones mexicanas y ponga en duda la voluntad ciudadana. "Es lamentable que López Obrador insista en dañar a las instituciones como el IFE, que en lo personal creo que hicieron un excelente trabajo, se hizo un recuento nacional como lo marca la ley y pedían ellos (los de *Movimiento Progresista*), pero no conformes con el resultado van a impugnar". El juicio de inconformidad de las izquierdas se integra por más de 500 páginas, 400 denuncias ante la FEPADE y cerca de 300 videos con testimonios de anomalías durante la jornada electiva, tales como rebase en topes de campaña, uso indebido de recursos, compra y/o coacción del voto a favor de Peña Nieto, así como mal uso de financiamiento a través de la distribución de tarjetas Soriana, para la coerción del sufragio. **(Gabriela Porter, primera plana)**

INSTITUCIONES ELECTORALES

Criterio-En Hidalgo, 13 impugnaciones: Pese a que la competencia por las dos senadurías de mayoría en Hidalgo levantó expectativas entre el electorado, primordialmente por las características de los contendientes, al concluir el plazo no se registró ningún recurso de impugnación, a diferencia de la presidencial, con siete, y la de diputados, con seis. Los constantes enfrentamientos verbales y la guerra mediática que se desató entre la candidata a senadora por el Partido Acción Nacional (PAN) Xóchitl Gálvez y el abanderado del Revolucionario Institucional (PRI) Omar Fayad Meneses no arrojó consecuencias legales. En las redes sociales, la oriunda de Tepatepec se lanzó contra su adversario con acusaciones; sin embargo, éstas no llegaron a proyectarse en las instancias legales. En el caso de la elección presidencial, la coalición Movimiento Progresista, que abanderó Andrés Manuel López Obrador, presentó una denuncia por cada uno de los siete distritos federales electorales ante el TEPJF. En el de Huejutla, la izquierda impugnó el proceso, pues el PRI manipuló, aseguran, la elección a través de la compra de votos. En el distrito II, advirtieron que el día de la elección se presentaron diversas irregularidades, además de que fueron rebasados los topes de campaña de la candidata priísta Dulce María Muñiz, quien obtuvo el triunfo. Dentro de los expedientes turnados al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), el Movimiento Progresista, compuesto por el Partido de la Revolución Democrática (PRD), del Trabajo (PT) y Movimiento Ciudadano, acusa que en el distrito III, de Actopan, los "funcionarios de casillas, en su mayoría, no se encontraban en la lista definitiva de la integración de la misma, ni como propietarios ni como suplentes. Aunado a esto, no se sabe si los funcionarios de casillas se encontraban en la lista nominal", alegan. En el caso de los resultados consignados en el acta de cómputo de la elección de presidente de los Estados Unidos Mexicanos, las partidos de izquierda piden la nulidad de las casillas señaladas en la impugnación. Argumentan que existió dolo o error al momento del cómputo de los votos: mencionan detalladamente los errores en cada una de las casillas señaladas en el distrito IV, con cabecera en Tulancingo. Además, en los distritos de Tula, Pachuca y Tepeapulco, Movimiento Progresista demanda la nulidad de casillas por "los graves problemas que se tuvieron por distintas razones", primordialmente por actos ilícitos cometidos por los otros partidos. Nueva Alianza, por su parte, impugnó por la incompatibilidad de las copias de actas: los resultados del PREP no coincidían con los entregados en el papel. **(Jorge Martínez, página 04)**

PLANO ESTATAL

Criterio-Van 500 mp a proyectos indígenas: Con una inversión de 500 mil pesos, 11 proyectos comunitarios con los que se pretende mejorar la calidad de vida de las mujeres serán puestos en operación por indígenas de 10 municipios. Así lo informó la secretaria de Desarrollo Social del estado, Edna Geraldina García Gordillo, quien explicó que los proyectos son tres talleres de costura, uno de mochilas, cuatro panaderías, uno de aves de postura, uno de elaboración y venta de productos de limpieza, así como uno de producción de hongos set. Las localidades que se verán beneficiadas son Zimapán, Actopan, Tenango de Doria, Jaltocán, Yahualica, Huejutla, Atlapexco, Zacualtipán, Ato-tonilco y Chilcuautla. Acompañada del delegado estatal de la Comisión Nacional de los Pueblos Indígenas (CDI), Luis Alberto Rosas Durán, la funcionaria pidió a las beneficiarias trabajar en equipo para que sus proyectos den resultados y estén en condiciones de acceder a otra parte de recursos dentro del programa federal Organización Productiva. "Las exhorto a seguir capacitándose a fin de innovar en la manera en que realizan sus actividades y a permanecer unidas", dijo a las mujeres la exalcadesa interina de Pachuca. Por su parte, el delegado de la CDI especificó que este programa opera desde 2003 y tiene el propósito de apoyar el desarrollo de las mujeres indígenas mediante orientación que les lleve a asumir un proyecto propio de planeación, de manera congruente con sus propias necesidades. **(Emmanuel Rincón, página 07)**

Criterio-Promete diálogo nuevo delegado de la STPS: Al asumir la titularidad de la delegación en Hidalgo de la Secretaría del Trabajo y Pre-visión Social (STPS), Hugo Meneses Carrasco se comprometió a mantener un diálogo constante con el sector productivo de la entidad y con el gobierno del estado para fortalecer las acciones de la

dependencia federal. Luego de más de seis meses de que la delegación de la STPS permaneciera acéfala, ayer fue presentado Carrasco Meneses ante dirigentes de cámaras y asociaciones empresariales de Hidalgo, a quienes pidió su apoyo y colaboración en las acciones conjuntas. Tras rendir protesta ante Juan Carlos Núñez Armas, jefe de la Unidad de Delegaciones Federales del Trabajo, el nuevo delegado del Trabajo en Hidalgo subrayó que la dependencia deberá entregar buenas cuentas al próximo gobierno federal. “Voy a cumplir con el encargo con toda la fuerza. Este sexenio está terminando, pero resta mucho por hacer; se deberán entregar las mejores cuentas a la siguiente administración”. Meneses Carrasco resaltó que una de sus prioridades será concretar la firma de convenios que han quedado pendientes con el gobierno del estado; entre ellos, el de seguridad y salud, que incrementaría la capacidad de las inspecciones que llevan a cabo la dependencia federal en el ramo y la estatal. El representante de la STPS fue diputado local panista durante la LIV Legislatura y legislador federal en la LVI Legislatura. También se desempeñó como consejero nacional de AN, regidor de Pachuca, en la iniciativa privada y como catedrático. **(Juvenil Torres, página 07)**

PLANO MUNICIPAL

“No se generó información”

PLANO NACIONAL

Criterio-AMLO: no permitiré que se vulnere la ley: Andrés Manuel López Obrador advirtió que si el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación no anula la elección presidencial, sería institucionalizar la compra del voto y ceder a la corrupción y perversidad del PRI. El político tabasqueño, quien llegó a la entidad ayer, aseguró que lo anterior es algo que no permitirá. “Ya no podemos seguir soportando esto (fraudes electorales), porque sería aceptar ya por entero el dominio, el imperio de la corrupción, que ha sido el propósito de los malos gobernantes, que todos aceptemos la corrupción y nos volvamos corruptos, y esto es lo que nos está destruyendo, pero yo no puedo aceptar esto y no voy a permitir que se vulnere de esta manera la Constitución, las leyes, los derechos ciudadanos y vamos a luchar, de manera pacífica siempre”, asentó. En una entrevista que concedió al noticiero radiofónico Tele-rreportaje, el candidato de las izquierdas sostuvo que hay muchas pruebas de que la Constitución de la República fue violada con compra y coacción del voto del PRI a favor de su candidato Enrique Peña Nieto, por lo que los magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación deben anular la elección. López Obrador advirtió que se trata de un proceso de litigio que apenas comienza y que aún aportará más pruebas del presunto fraude, en tanto el TEPJF cumple con el siguiente paso del proceso electoral, que es calificar la elección presidencial, a más tardar el 6 de septiembre. “Vamos a esperar a que actúen. Esto no termina, (porque) apenas comienza este proceso de calificación de la elección presidencial, de la que tienen como plazo hasta el 6 de septiembre. Es decir, todavía van a pasar cosas, todavía tenemos la posibilidad de presentar pruebas. Todavía es un proceso inicial. Todavía falta muchísimo tiempo”, aseguró. El candidato presidencial de izquierda expresó que tiene confianza en el respaldo de los ciudadanos, como en la fuerza de la opinión pública a su favor. “Hay una realidad: Peña no tiene respaldo; esa es la realidad. ¿De dónde obtuvo los votos Peña? De las zonas más pobres de México y por eso, duele y da coraje. Es una perversidad del que lo hace, porque trafican con la necesidad y la pobreza de la gente, es una perversidad de los responsables del empobrecimiento del pueblo de México. Todavía utilizan a las víctimas para sostener su funesto poder económico y político; es una perversidad completa. “Entonces, vamos a demostrar que las elecciones no fueron limpias, que no fueron libres. Peña no tiene sustento, repito”, remarcó y expuso que en el caso de las alrededor de casillas especiales, Peña sólo gana en cuatro estados, la candidata panista, Josefina Vázquez Mota, en nueve, y él, como abanderado de la coalición Movimiento Progresista de México, en 19. “En este tipo de casilla, se ejerce el voto con más libertad y ahí no hay amarre y es una respuesta a lo que sucedió en la elección, independientemente de otras irregularidades, de que se introdujeron boletas marcadas a las urnas y todo lo que pasó en la etapa previa y el manejo de las encuestas, como propaganda”, dijo. No descartó retomar las movilizaciones, pero aseguró que con ellas no perjudicaría a terceros. **(Carlos Marí). (redacción, página 12)**

Criterio-Tendremos una defensa proactiva y muy contundente del triunfo, afirma Videgaray : Luego de asegurar que no le sorprende la impugnación de Andrés Manuel López Obrador para invalidar la elección presidencial, Luis Videgaray, coordinador de Políticas Públicas de Enrique Peña Nieto, aseguró que contarán con una defensa proactiva y contundente para defender su triunfo. “Tendremos absoluto respeto al proceso legal, nosotros nos presentaremos ante el tribunal aportando todas las pruebas y las argumentaciones en respuesta a estas imputaciones y acusaciones que hace el Movimiento Progresista y esa será nuestra actitud”, afirmó en entrevista con Radio Red. “Primero, total respeto a las instituciones jurídico-electorales, y segundo, de una defensa proactiva, de una defensa contundente del triunfo de Enrique Peña Nieto”. Videgaray insistió en que no hubo compra de votos y confió en que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) confirme el triunfo del PRI. “Por supuesto que el PRI no compró cinco millones de

votos, es una aberración esa acusación como también es una aberración decir que hubo inequidad en la cobertura de los medios, o que las encuestas provocaron que la gente votara de otra manera, en fin, la verdad, estamos frente a argumentos no jurídicos y estimamos que haya ninguna duda sobre lo que va a confirmar el tribunal electoral, que será confirmar el triunfo de Enrique Peña Nieto”, indicó. “Aquí estamos, primero, frente a una justificación de la derrota, y segundo, con argumentos mediáticos para mantener una posición política”. **(redacción, página 121)**

Criterio-Con anticorrupción, Peña busca lavarse: El anuncio de Enrique Peña Nieto de impulsar la creación de una Comisión Nacional Anticorrupción y una instancia que supervise la contratación de publicidad de gobierno en medios, son sólo propuestas oportunistas por parte de él y su partido, coincidieron legisladores del PAN y PRD. El senador del PAN, Rubén Camarillo, señaló que la propuesta de combatir la corrupción es un cargo de conciencia ante los casos en que se han visto involucrados los gobiernos priístas como el de Coahuila. “Me extraña que sea el señor Peña Nieto quien haga esta propuesta, yo no sé si sea un cargo de conciencia el que trae por los casos de corrupción en los que se han involucrado gobiernos como el de Coahuila, con un deuda impagable y en donde encontramos que los colaboradores más cercanos del exgobernador y presidente nacional del PRI, Humberto Moreira, resulta que son multimillonarios”, expresó. Además, señaló, que ya hay todo un esfuerzo legislativo en ese sentido, pues el Senado ya aprobó la creación de la Fiscalía Nacional contra la Corrupción y el Combate al Lavado de Dinero, que contará con autonomía jurídica y presupuestaria y que espera ser aprobada en la Cámara de Diputados. “Si quieren combatir la corrupción, pues ahí está ya la propuesta en el Congreso, creo que no es el caso de plantear ese tipo de temas porque parecería ser que sólo son cortinas de humo y distractores”, dijo. El coordinador de la bancada del PAN en San Lázaro, Carlos Alberto Pérez Cuevas, indicó que con su propuesta de regular la publicidad gubernamental, Peña Nieto busca “lavarse la cara” porque ha sido el actor político más cuestionado sobre el tema. “Si alguien ha estado cuestionado por la poca transparencia de los recursos gastados en materia de publicidad hacia los medios, hacia las televisoras, es Enrique Peña Nieto, así que ahora lo que busca es lavarse las cara con esos temas”, expresó. El diputado panista federal por el Edomex indicó que lo mismo pasa con los temas de transparencia que buscan impulsar, al señalar que su gobierno y varias administraciones del PRI son de los más opacos en los temas presupuestarios estatales. Por su lado, el vicecoordinador de la bancada del PRD en el Senado, Carlos Sotelo, indicó que estos temas sólo son una cortina de humo que el PRI y el exgobernador del Estado de México utilizan para desviar la atención del tema de la impugnación electoral y las acusaciones de compra de voto y rebase de tope de gastos en su campaña. “Lo que tratan de hacer es incidir en el clima postelectoral para aislar una lucha legal y legítima de la Coalición Movimiento Progresista, para ya instalarse como el ganador de una contienda que aún no está resuelta, es parte de sus estrategias”, expresó el diputado. Sotelo calificó de mentiroso el planteamiento de la regulación de la publicidad, al señalar que en esta legislatura se presentaron varias iniciativas en ese sentido y su partido y la telebancada siempre se opusieron a ellas. “Intenta quitarse el golpe, el señalamiento de que su eventual presidencia sería una adquirida y comprada en el mercado con mucho dinero a través de las televisoras que se han beneficiado de manera extrema”, dijo. **(redacción, página 14)**

Criterio-ACTA violenta normas constitucionales;AMI: La suscripción del Acuerdo Comercial Antifalsificaciones (ACTA, por sus siglas en inglés) violenta diversas disposiciones constitucionales y de otros ordenamientos legales y puede afectar la transición hacia una sociedad de la información y el conocimiento, advirtió ayer la Asociación Mexicana de Internet (AMIPCI). En un pronunciamiento sobre los riesgos del ACTA en el ámbito digital, indica que la redacción ambigua de ese instrumento plantea el riesgo de que se atente contra las garantías individuales de libertad de expresión, privacidad de las comunicaciones, seguridad y debido proceso, así como normas contenidas en tratados internacionales ratificados por México. La AMIPCI, que asegura contar como afiliadas más de 200 empresas relacionadas con el uso de internet, cuestiona en particular el artículo 27 del ACTA, en el que se establece que cada una de las partes se asegurará de que los procedimientos de observancia en el ámbito penal y civil “estén disponibles conforme a su legislación para permitir que se inicien acciones eficaces contra un acto de infracción de derechos de propiedad intelectual, que tenga lugar en el ámbito digital”. El artículo, detalla, obliga al proveedor de servicios de internet a divulgar datos personales privados de los suscriptores. “Al no estar claro el alcance de qué información es la que se debe proporcionar (contenidos, transmisiones, registros, o sólo los datos de quien solicitó la cuenta) y durante qué periodo de custodia, podría llegar a incurrirse en la imposición de una carga a los proveedores de servicios, que, además de implicar el encarecimiento del servicio en perjuicio directo de los usuarios, violarían los preceptos legales contenidos en el artículo 16 de la Constitución y en el artículo 177 del Código Penal Federal en lo relativo a la intervención de las comunicaciones privadas”, alerta. “Adicionalmente, el ACTA no contiene provisión alguna que sea efectiva contra el mal uso de la información adquirida, violando nuevamente lo estipulado tanto en el artículo 16 constitucional como lo contenido en la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares”. **(redacción, página 14)**

La Jornada- Investiga Senado de EU lavado en operaciones de HSBC en México: Una investigación sobre los mecanismos para prevenir lavado de dinero en el banco HSBC que realiza el Senado en Estados Unidos involucró las operaciones de ese banco en México. La investigación del Senado tiene que ver con las transacciones de HSBC –el mayor banco de Europa y uno de los cinco más importantes en México– en algunos lugares considerados focos rojos para el lavado de dinero, incluido México, así como la investigación sobre otras transacciones financieras indebidas, según fuentes citadas por Reuters este viernes. El reporte se dará a conocer el martes, cuando el subcomité permanente de investigaciones del Senado, un alto organismo de control financiero del Congreso, realizará una audiencia para examinar el sistema anti-lavado de dinero de HSBC. La investigación del Senado también se espera que examine los negocios de HSBC en México, un país afectado por el narcotráfico que mueve dinero a través del sistema bancario de Estados Unidos. Una buena parte de ese dinero se transfiere a través de casas de cambio mexicanas. De acuerdo con documentos revisados por Reuters, agencias del orden estadounidenses han examinado el dinero mexicano que pasó desde las casas de cambio al sistema bancario de HSBC. Las transacciones estaban ligadas a ganancias lavadas del narcotráfico. En la investigación que realiza la cámara alta del Congreso estadounidense se espera que testifiquen varios ejecutivos de la institución, incluido el jefe de Asuntos Jurídicos del banco, Stuart Levey, quien se incorporó a HSBC en enero. Levey anteriormente fue subsecretario del Tesoro para Asuntos de Terrorismo e Inteligencia Financiera. El Departamento de Justicia estadounidense ha realizado su propia investigación examinando si HSBC es vulnerable a desplazamientos de fondos ilícitos y un acuerdo potencial podría superar los mil millones de dólares, según personas familiarizadas con la situación y una presentación reglamentaria de HSBC. En una presentación ante los reguladores a principios de este año, HSBC dijo que esperaba una acción legal formal que podría ser de naturaleza criminal. Reuters reportó previamente este año sobre la investigación del Senado. Una historia posterior de Reuters detalló investigaciones sobre las operaciones de HSBC en Estados Unidos por parte de las oficinas de dos fiscales estadounidenses. Un vocero de HSBC no estuvo disponible inmediatamente para hacer comentarios. La agencia de noticias Bloomberg informó previamente un resumen del reporte del Senado. En sus presentaciones regulatorias, HSBC ha dicho que sus operaciones con partes en Irán están siendo investigadas por el Departamento de Justicia, la Reserva Federal y el fiscal de distrito en Manhattan. **(redacción, primera plana)**

Marca a Monex negro historial: Grupo Financiero Monex se ha visto involucrado, en años recientes, en investigaciones por operaciones de lavado de dinero y transferencias de recursos del narcotráfico entre España, Estados Unidos y México. En el actual contexto postelectoral, la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales (Fepade) ha requerido información a Monex referente a la expedición de monederos electrónicos que presuntamente fueron utilizados para comprar votos a favor del PRI. En 2003 fueron capturados José Manuel, Felipe y José de la Cruz Ruelas Martínez, considerados en su momento como los principales operadores financieros de los Arellano Félix, quienes, de acuerdo con la PGR, lavaron 3.8 millones de dólares entre febrero de 2000 y junio de 2002 vendiéndoselos a Monex Divisas. En 2006, de acuerdo con una investigación derivada de la averiguación previa PGR/SIEDO/ UEIDCS/284/2004, un grupo de colombianos que pertenecían al Cártel del Valle del Norte utilizó esa institución, junto con otras casas de cambio, para mover importantes cantidades de dinero producto de la venta de cocaína en Europa. "Se tiene comprobado que a través de las cuentas de dichas sociedades se han efectuado ingresos en efectivo con las mismas características antes dichas, por importe superior a los setenta y ocho millones de euros (...). Los beneficiarios eran en su mayoría tres casas de cambio radicadas en Méjico ('Monex Casa de Bolsa, S. A. de C. V. '; 'Monex Divisa, S. A. de C. V. '; e 'Intercam Casa de Cambio, S. A. de C. V. ')", señaló en aquel entonces la Policía Nacional española en un informe que fue remitido a la PGR. Posteriormente, en 2007, el ciudadano de origen chino Zhenli Ye Gon realizó varias transferencias para intentar esconder el origen de sus recursos, provenientes de la importación y comercialización ilegal de pseudoefedrina, a través de varias instituciones bancarias y casas de cambio, incluida Monex. En marzo de 2008, las autoridades españolas notificaron a las mexicanas que uno de los principales lavadores de dinero de los Beltrán Leyva, Guillermo Ocaña Pradal, realizó transferencias por un monto de 78 millones de euros a través de Monex Casa de Bolsa y Monex Divisas, así como por Intercam Casa de Cambio. Además, en este año, el Departamento de Justicia de Estados Unidos ha emprendido acciones en contra de Fernando Cano Martínez, presunto prestanombres del ex Gobernador de Tamaulipas Tomás Yarrington, quien está acusado de haber realizado transferencias de dinero en distintas entidades financieras, incluida Monex, por un monto de 7.2 millones de dólares. Admiten ante notario pago del PRI Dos personas que eran operadores del PRI en Guanajuato declararon ante notario público haber recibido una tarjeta Monex de débito con la que se les pagaría su compensación por el trabajo realizado. Los testimonios forman parte de la denuncia que interpuso el PAN antes de las elecciones por el uso de una cuenta Monex para el pago de operadores del tricolor. Un caso es el de México Martínez, quien declaró en Guanajuato que fue contratado por Alfredo Calzadillas para la representación electoral del PRI en el Estado con un pago de 18 mil pesos. Y 'fabrican' tarjetas empresas misteriosas Grupo Comercial Inizzio, S. A. de C. V., e Importadora y Comercializadora Efra, S. A. de C. V., que presuntamente triangularon dinero entregado por Monex

para pagar tarjetas usadas por el PRI en la contienda electoral, no ofrecen datos suficientes para saber a qué se dedican en realidad y si de verdad existen o son fantasmas. Inizio, constituida el 27 de octubre de 2006 con un capital fijo de 50 mil pesos, fue acusada por el Movimiento Progresista de haber pagado 68.3 millones de pesos a Monex a cambio de tarjetas de recompensa. La empresa compradora reporta que su domicilio es Avenida Homero 136, despacho 1004, en Polanco, pero no pone teléfono ni nombre del contacto. REFORMA acudió ayer al domicilio y encontró que en el lugar hay un consultorio dental que lleva operando al menos 6 años. Efra fue constituida el 28 de enero de 2008 con 600 mil pesos de capital social mínimo. Esta firma, según facturas que presentó la coalición, compró a Monex 91 millones de pesos en tarjetas. En su domicilio fiscal, Calderón de la Barca 78, piso 1, Polanco, una persona que se identificó como Míriam dijo que se dedicaban a la importación de vinos pero que los responsables de la empresa estaban fuera de la Ciudad. **(redacción, primera plana)**

COLUMNAS POLÍTICAS NACIONALES

Milenio-Trascendió...

:Que de nueva cuenta, y en lo que parece ser parte sustantiva de su estrategia mediática, **Andrés Manuel López Obrador** cargó contra MILENIO.

Dijo ayer que MILENIO violó la ley con su encuesta, por lo que no basta con un "disculpe usted". Lo señaló en entrevista con **Jacobo Zabludovsky**. Cuando le llegó el turno a la encuesta de Consulta Mitofsky, el tabasqueño se excusó de mencionar el programa de radio y la radiodifusora por donde se dio a conocer semanalmente: "Por delicadeza, no voy a decir la estación y qué conductor de radio".

De que trae estrategia de descalificación, la trae. Lo que no tiene por ninguna parte es una prueba de que los números se hayan alterado para favorecer a **Enrique Peña Nieto**. Pero, por lo pronto, sigue al pie de la letra la máxima que seguramente aprendió en el viejo PRI: ensucia, que algo quedará.

:Que la gobernadora de Yucatán, **Ivonne Ortega**, fue la reina entre sus colegas priistas en la 43 reunión de la Conago, ayer en Querétaro.

La felicitaron por haber hecho de Yucatán una de las entidades que más votos le dio a **Peña Nieto**, y la trataron como si fuera un hecho que en diciembre ocupará una de dos secretarías siempre atractivas para los gobernadores: Desarrollo Social o Turismo.

:Que, en cambio, fue muy mal visto por los gobernadores del PRI que el quintanarroense **Roberto Borge** solo llegara a Querétaro a desayunar y se saliera a toda prisa, como queriendo estar ausente en el espaldarazo que le darían a **Peña Nieto**.

¿Sería porque temía que le echaran en cara la pobre votación que tuvo su candidato presidencial en la entidad, una de las tres gobernadas por el PRI en donde perdió?

:Que en junio falleció uno de los principales penalistas que integraban el equipo de defensa del general de División **Tomás Ángeles Dauahare**, arraigado desde el 17 de mayo por presuntos nexos con el narcotráfico.

Se trata del abogado **Alejandro Ortega Sánchez**, hermano de **José Antonio Ortega Sánchez**, presidente del Consejo Ciudadano para la Seguridad Pública y la Justicia Penal.

Solo se informó que **Alejandro** murió de "una enfermedad", para evitar cualquier tipo de especulación. **(redacción, página 04)**

El Universal-Bajo Reserva:

SI USTED cree que el presidente Felipe Calderón se va a retirar de Los Pinos sin poner orden y colocar a sus colaboradores en el PAN, no conoce al férreo militante panista. Una de 1 las primeras batallas al interior del partido que calculó dominar la O Presidencia de la República es el nombramiento de los líderes de los grupos parlamentarios en la 62 Legislatura, que comienza el primero de septiembre. La designación es facultad formal del di-rigente de Acción Nacional, tarea que aún desempeña Gustavo Madero. Pero Calderón tiene un fuerte predominio en los órganos de deliberación del partido y va a empujar con todo a losé González Morfin para la bancada en San Lázaro y a Ernesto Cordero para la fracción en el Senado. Hay quienes pronostican pleito, pero otros nos dicen que don Felipe trae la sartén por el mango.

Y COMO si los aires fueran en favor del PAN, los grupos azules en Baja California se comienzan a mover para la contienda electoral de 2013. Cuauhtémoc Cardona Benavides, secretario de Gobierno, presentó su renuncia al cargo para buscar la candidatura de Acción Nacional para la gubernatura. Usted recordará que don Cuauhtémoc fue exhibido en septiembre del año pasado en un video. El general de Zona, Alfonso Duarte Mójica, lo acusó de llegar tarde y con aliento alcohólico a un evento militar. El gobernador losé Guadalupe Osuna Millán se tragó el mal momento sin decir palabra. Cardona

tampoco enfrentó los señalamientos del militar, aquellos de que le gustan las bebidas espirituosas. Nos aseguran que las asperezas fueron limadas, pero el tema quedó ahí, para cuando se ofrezca...

SIN TOMAR en cuenta la lucha legal en el Tribunal Electoral en contra de los resultados de la elección presidencial, el dirigente del PRD, Jesús Zambrano, tiene ante sí una tarea nada fácil, la de conciliar los intereses de las tribus amarillas a fin de sacar una agenda legislativa para los grupos parlamentarios en el Congreso. Los legisladores electos perredistas se reúnen este lunes para discutir los temas prioritarios en la próxima Legislatura, y definir si los cruzan con las agendas del Partido del Trabajo y Movimiento Ciudadano. ¡Ah!, el punto más álgido será el reparto de los recursos económicos, nos dicen.

COMUNICACIÓN del señor Adrián Rubalcava, cuyo triunfo por la alianza PRI-PV en la delegación capitalina de Cuajimalpa está siendo impugnada en tribunales. Nos asegura que no tiene nexo alguno con el "profesor René Bejarano", como se ha establecido en este espacio. Don Adrián está en su derecho de réplica, pero el caso es que en su campaña cobraron notoriedad personajes cercanos al afamado Señor de las ligas. Rubalcava ofrece que de ser ratificado como jefe delegacional electo, su compromiso será con los habitantes de la demarcación.

LE DIO muchas vueltas, pero al fin se definió lo que en los hechos era una realidad: segmentos importantes de los jóvenes que se ostentan como integrantes del movimiento #Yo-Soyi32 no son apartidistas y ahora se vinculan con movimientos sociales para hacer política. La Convención Nacional contra la Imposición, convocada por universitarios y el Frente en Defensa de la Tierra de San Salvador Atenco, está por definir un plan de acción en contra de la imposición de Enrique Peña Nieto como presidente de la República. Esta corriente, que ostenta la franquicia del movimiento que sacudió a las campañas presidenciales, tendrá una mayor vinculación con grupos sociales, tal y como les sugirió la líder chilena Camila Vallejo en su pasada visita a México. **(redacción, página 02)**

Reforma-Templo Mayor...

LOS DIRECTIVOS de Monex andan tensos como cuerda de violín ante las versiones que involucran a ese grupo financiero con el sucio negocio del financiamiento de campañas políticas e incluso con supuesto lavado de dinero.

TANTO así que ya se supo que, con base en los videos de seguridad de sus oficinas, están llamando a los empleados que sacaron fotocopias a finales de junio y principios de julio para preguntarles qué fotocopiaron y para qué.

PERO MÁS ALLÁ de esas indagatorias, hay quienes afirman que esos videos también podrían servir para balcon... perdón, para identificar a tres priistas que en sus visitas a esas oficinas recibían trato preferencial.

¿PUES quiénes serán esos tricolores y por qué serán tan buenos clientes de Monex? Es pregunta que busca hallarle la cuadratura a esa triangulación.

QUIENES gozan de las confianzas de Vicente Fox dicen que, además de irse a festejar su cumpleaños 70 a París, también fue a buscar casa ahí al ladito o, como quien dice, en Bruselas.

SEGÚN esto, el apoyo público que el ex presidente le dio a Enrique Peña Nieto no fue gratuito, pues, a cambio, el guanajuatense se convertirá en el representante de México ante la Unión Europea.

ES DECIR, que Fox podría comenzar el 2013 en el mismo cargo que él le dio a Porfirio Muñoz Ledo después de que el ex dirigente nacional del PRD apoyara su candidatura presidencial en el 2000.

SI ESA PREVISIÓN se confirma, sin duda será muuy interesante ver al hombre de las botas en labores de embajador, cuando es sabido y notorio que eso de la diplomacia... inomás no se le da!

BUEN tino tuvieron los asesores de Miguel Ángel Mancera al recomendarle que declinara la invitación a la reunión de la Conago, en Querétaro.

EN EL EQUIPO del jefe de Gobierno electo sospechaban que en la reunión organizada por el gobernador priista de esa

entidad, José Calzada, podrían poner en un predicamento a su jefe a la hora de abordar los resultados electorales.

Y DICHO y hecho, la declaración conjunta firmada por los mandatarios participantes en la que reconocen que los cómputos de la elección presidencial favorecen a Enrique Peña Nieto hubiera metido en un brete a Mancera ante el reclamo de invalidar la elección hecho por Andrés Manuel López Obrador.

QUIEN sí asistió y no le quedó de otra más que dar la pelea para matizar la redacción del pronunciamiento fue el gobernador electo de Morelos, el perredista Graco Ramírez, quien, para su fortuna, no tuvo que estampar su rúbrica.

NO ES por intrigar, pero a eso que hicieron los gobernadores del PRI, en otras latitudes, se le dice "corralito".

AUNQUE en el PAN no saben si Gustavo Madero seguirá como su dirigente tras la reunión del Consejo Nacional del 11 de agosto, hay algo que sí tienen claro: que ni Josefina Vázquez Mota ni Margarita Zavala dirigirán el partido... al menos por ahora.

TAL ES el consenso entre los blanquiazules mientras que, cada vez más, crece una corriente de opinión que prefiere que Madero se quede hasta terminar su periodo, en diciembre de 2013.

EL RAZONAMIENTO es que, si bien la decisión de Germán Martínez de renunciar tras las derrotas electorales de 2009 se vio como un acto de dignidad política, al final acabó provocando más problemas de los que solucionó.

Y QUE, bajo esa lógica, más vale malo... **(redacción, página 10)**

COLUMNAS POLÍTICAS LOCALES

Independiente-El Socavón: ¡Lodaza! El que existe entre constructoras y autoridades **(redacción, primera plana)**

La Crónica de Hoy-Arriba:

Arriba-Roberto Rico: El representante del Partido Revolucionario Institucional estatal ante el Consejo local del Instituto Federal Electoral fiel a las obligaciones que le fueron conferidas, permanece al pie del cañón para defender a su instituto. Con paso discreto, pero constante, Rico Ruiz es uno de los personajes que sin tanto escándalo gana posiciones dentro del panorama estatal, situación respaldada por su trabajo. Enhorabuena.

Abajo-Perfecto Hernández: Queda claro que el titular del Ejecutivo en Yahualica carece de la capacidad política para solucionar las complicaciones existentes con las organizaciones campesinas, tanto así que los agremiados a éstas trasladan sus quejas a la capital hidalguense para ver si de ese modo obtienen alguna respuesta. El trabajo es vasto, habrá que estar pendiente del desempeño de Hernández Bautista para concretar acuerdos. **(Redacción, página 02)**

La Crónica de Hoy-Grillerías:

PRECIPITACIÓN

La lluvia registrada la madrugada de este viernes en Pachuca generó severos encharcamientos en el bulevar Ramón G. Bonfil. Además de que dicha vía se encuentra en plena obra, la crecida del agua ocasionó accidentes, autos varados y una intensa movilización de los cuerpos de seguridad. Los vecinos de diferentes fraccionamientos de la zona manifiestan su molestia por dichas eventualidades ya que el bulevar es intransitable apenas empieza a llover.

C4

Es una pena que aún existan personas que disfrutan lastimando a sus semejantes o jugándoles bromas pesadas, pero lo peor es que sean funcionarios públicos. El jueves por la tarde una trabajadora de la Cruz Roja que llegaba a la estación ubicada en la carretera Pachuca-Actopan frente al Congreso, fue bañada por un vehículo que premeditadamente la siguió por la lateral que da acceso al inmueble, aprovechando los encharcamientos. Lo más triste no fue ver a la mujer empapada y desolada a media calle, sino que el conductor del auto tranquilamente se dirigió al C4 donde se introdujo con todo y su vehículo, un lugar al que sólo tienen acceso los

funcionarios de esa dependencia.

FERIAS

En pleno se encuentran los preparativos para la feria de Tulancingo, uno de los eventos más importantes en su género dentro de la entidad. Este año se esperan ciertas modificaciones ya que el alcalde no concesionará para su beneficio los *stands* como lo hizo su antecesor. En Ixmiquilpan también avanzan los trabajos de organización, y al igual que en Tulancingo el que su nuevo presidente municipal pertenezca a un partido diferente al anterior significa que todos los empresarios, comerciantes y expositores deberán cumplir con requerimientos distintos a los del año pasado, si es que desean participar en el evento. ¡Qué pena! **(Redacción, página 02)**

CARTONES POLÍTICOS Y ANEXOS